

El BOLETÍN como podéis comprobar sigue manteniendo una periodicidad errática. Esperamos, al menos, seguir editando un número al año. Este número está dedicado a la Antropología Forense, una parcela de posiblemente de la dinámica social propia de nuestro tiempo. En el curso que celebramos el año pasado y en los textos que presentamos comprobamos una vez más que en la medicina forense es imposible dominar todos los campos que ésta abarca. Por ello continuamos pronunciandonos a favor de la creación y puesta en funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal. En otras comunidades autónomas -aún con problemas- han empezado a diseñar este transcendental cambio, pero en Galicia seguimos sin previsión alguna de qué es lo que va a ocurrir. La Xunta de Galicia ha mostrado su interés en los Institutos, pero de momento no tenemos nada más.

Queremos dedicar unas breves palabras a los autores de los textos que presentamos. Agradecerles su colaboración y paciencia para la elaboración de este texto que por fin puede publicarse tras superar muchos problemas editoriales.

Por último deseamos hacer mención al novedoso hecho de que algunos compañeros asociados han mostrado su interés en mejorar la calidad de ésta publicación. Desde el equipo de redacción agradecemos su iniciativa y esperamos que muy pronto veamos aparecer el BOLETÍN en una nueva época.

Fernando Serrulla Rech.